cisco, 32, imprent.

Núm. 1.260

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN [PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas. En Ultramar y el Extranjero, un

Número suelto, 10 cóntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LIBERAL - CONSERVADOR DIARIO

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 25 de Septiembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de Polario y en la imprenta del mism incisco, 32. Diríjase toda al Administrador de an Fran-

Teléfono número 11

Si alguna duda pudiera cabernos de que los diputados provinciales tinerfeños han obrado bien contribuyendo con sus votos á dar representación en las mesas electorales de Guía à los que alli luchan contra D. Fernando de León y Castillo, desaparecería indudablemente al considerar el despecho y el encono que demuestran ante ese proceder los leoninos de Canaria y los pocos que por aqui van quedando.

Si la conducta de aquellos diputados, fiel reflejo de la de nuestros dignos representantes en Cortes, la hubiesen estimado canarios y acanariados como perjudicial á los intereses de Tenerife, de seguro que habría merecido sus plácemes ó, por lo menos, un benévolo silencio.

La saña que se desborda de sus libelos, el despecho que se transparenta en sus semblantes, las amenazas para lo porvenir que encierran sus conversaciones, revelan á las claras los temores que abrigan de que se derrumbe el prestigio del Cacique y que por lo tanto resulte impotente para causar á Tenerife, el día en que suban al poder los fusionistas, los nuevos despojos que aquél no oculta detallar y que le sirven de cebo electoral para el presente y de promesa de botín para lo futuro.

Si Tenerife quiere evitar que se realicen las amenazas de León, tiene que contribuir, por cuantos medios estén á su alcance, á quebrantar el prestigio de éste. Ya hemos visto cuantos despojos nos ha inferido sin provocarlo, ya hemos aprendido que los largos años en que hemos evitado cuidadosamente intervenir en los asuntos de Canaria, de nada nos han valido para que el Cacique, cuando dispone del poder, haya dejado de mesclarse en todos los nuestros y de perjudicarnos cuanto ha podido.

La experiencia por una parte, el sentido común por otra, nos enseñan que no se puede seguir otro camino que combatir sin tregua en todos los momentos y aprovechar todas las ocasiones para quebrantar y para anular el prestigio del Cacique, ese prestigio que tanto le ha servido para inferirnos los daños que nos ha hecho y que tantos males nos ha de causar todavía, si no lo remediamos.

Y como el prestigio de León estriba principalmente en la idea que se tiene en Madrid de que continúasiendo el Amo de esta provincia; si se demuestra prácticamente que no lo es, porque no tiene fuerzas ni para elegir un diputado en su propio distrito, se desvanecerá esa leyenda y caerá por su base el arma que le ha servido para despojarnos de nuestros legítimos derechos y seculares prerrogativas.

Comprendiendo bien la exactitud de estos razonamientos, persuadidos de que si León es derrotado en Guía pierde su prestigio, sulfúranse los leoninos ante esa posibilidad y censuran la conducta de los tinerfeños en cuanto tiende á contribuir á aquel resultado.

Esas censuras son, pues, la prueba más convincente del acierto con que han obrado los tinerfeños en estas circunstancias.

Pasarse de listo

Nunca hemos visto al Diario tan chistosisimo, tan fecundo y tan imponente, como cualquier perdona-vidas. A fuerza de tener perturbada la razón cree que los demás se han sorbido el seso. Aparece celosisimo fiscal de imaginarios delitos electorales y no ha tenido (es bien significativo) ni una frase de indignación contra el salvaje asesinato de Fajardo (q. D. h.), y es que el infame atentado de Tías quitó de en medio un poderoso enemigo y la elección próxima pudiera darles alguna desazón nada pasajera por cierto.

Pero en fin, siga el Diario divirtiendo y haciendo propaganda-bien á su pesar-de la candidatura de nuestro digno paisano D. Juan Quesada; pero no suponga tontos á sus lectores, que eso nada dice de su discutible discreción.

La mitad de la verdad—dijo un inolvidable prelado-que era la peor de las mentiras. En esta falta incurre siempre el Diario.

Al dar cuenta del auto dictado por este Tribunal de justicia, no accediendo al requerimiento de inhibición hecho por el Gobernador, en el asunto de la curiosa demanda incoada por los concejales suspensos de Arúcas contra la Comisión provincial para que se declaren nulas las multas por este organismo impuestas, aparece cantando victoria.

Sepan y entiendan cuantas éstas leveren que el Diario calla á sabiendas la verdad; v esto se llama mentir.

Lo que pasa es lo siguiente. Que, como es lógico, sucederá que el Gobernador mantendrá su oficio de inhibición y entonces... ¿sabe el Diario lo que sucede? Pues que se ha formalizado la competencia y que ésta es resuelta inapelablemente... ¿sabe el Diario por quién? Pues por el Presidente del Consejo de Ministros, prévia audiencia del Consejo de Estado.

Por lo tanto, sepan los que han leído el Diario que las multas ni son nulas ni se han alzado.

Y dicho esto, réstanos felicitar anticipadamente al Diario por que es indudable que en la Presidencia del Consejo de Ministros ha de influir decisivamente su dictamen.

¡Qué gran Letrado es el Diario! (De El Telégrafo de Las Palmas).

Combate heróico

Acaban de recibirse las primeras noticias de un brillante combate sostenido en Cifuentes, pequeño pueblo de la provincia de Santa Clara.

Una partida de cincuenta hombres penetró en dicha población, entregándose á todo género de tropelias.

No habían en Cifuentes fuerzas del Ejército, y sabido esto por los rebeldes, penetraron decididos á saquear las tiendas y las casas.

El vecindario se aprestó á la defensa. Uno de los primeros que con gran entusiasmo y admirable arrojo hicieron frente à las fuerzas insurrectas, fué el juez municipal D. Justo Martinez.

Los rebeldes se apoderaron de él en

los primeros momentos.

El juez se defendía desesperadamente; pero la partida le maniató, excitándole à que se uniera à la causa de la independencia de Cuba, y à que los si guiera si quería conservar la vida.

Se negó D. Julio Martinez resueltamente à aceptar tan indigna proposición, gritando con entusiasmo: ¡Viva España!

Aquella negativa y aquel grito fueron su sentencia de muerte.

Los insurrectos le maltrataron de una

manera cruel. Aquellos martirios no fueron sufi-

cientes para que el heróico juez cediera en sus arraigados sentimientos patrióticos.

Los rebeldes le dieron una horrible muerte á machetazos.

La partida se entregó desesperadamente al saqueo.

Entró en varias tiendas, donde se apoderó de cuantos comestibles hubo á la mano.

Algunas casas fueron destruidas por el incendio, y cuando se disponían á continuar en su desvatadora tarea, les salió al encuentro un grupo de voluntarios.

Estos se apercibieron á la defensa de Cifuentes y se entabló reñidísimo combate.

Aquel puñado de valientes se batió con extraordinario arrojo, haciendo certeros disparos de fusil primero y peleando después al arma blanca.

De aquel combate heróico resultaron bastantes bajas en las filas enemigas.

En aquella lucha desesperada se distinguió entre los valientes defensores de la población el heróico cura párroco de Cifuentes, D. Francisco Sege.

Este, á quien profesan un amor filial sus feligreses, se batió en las calles del pueblo como un soldado de filas; y más tarde, provisto de su fusil y buena cantidad de municiones subió á la azotea de la iglesia, y desde alli hizo certeros disparos al enemigo, hiriendo á varios rebeldes.

El valiente cura resultó ileso milagrosamente.

El resultado del brillante combate fué un triunfo completo para la peque-

ña fuerza leal. La partida, batida con tan admirable entusiasmo, duramente castigada por las balas de los voluntarios de Cifuentes, deshecha ante aquel empuje violentísimo, salió huyendo del pueblo, mar-

Se elogia mucho el heroismo de aquel puñado de voluntarios y del cura parroco de Cifuentes.

chando por distintas direcciones.

Una "plancha" masónica

Publica «La Correspondencia de España» un documento interesante, más aún que por lo que dice, por lo que

deja entender. En una exposición ó «plancha», co-

mo parece que en el lenguaje masónico se dice, en que sus firmantes protestan del separatismo de algunos masones, de graves abusos que en la contabilidad de la Asociación Hispano-filipina se notaban y de bailes, en extremo realistas, que convertían, según el documento dice, la sede del Gran Oriente, «en centro de inmoralidades de toda especie.» No tenía, pues, desperdicio la tal Sociedad Hispano-filipina, según el testimonio masónico publicado por el colega.

Como el documento es muy extenso, sólo copiaremos los párrafos en que se protesta del separatismo (clara señal de que lo había), y las peticiones concretas que resumen todo el sentido de la exposición.

«El Oriente Español-dice éstaque proclama todos los principios de la masoneria universal, y en este concepto forma parte de la gran familia universal de fracmasones, es, además, una institución genuínamente española encargada de trabajar y velar por los sublimes ideales de la integridad del terri-I torio, y debe rechazar toda tendencia I xacto.

á la limitación de nuestra soberanía territorial, evitando todo pretexto, por fútil que sea, que pueda hacernos sospechosos por acción o por omisión de separatismo; con relación á nuestra dominación ultramarina, la Prensa madrileña ha acogido en diversas ocasiones especies de las cuales se reduce que pudiera haber en nuestras provincias ultramarinas masones separatistas ligados á nuestro Gran Oriente, idea que ha sido acogida en Centros oficiales y corroborada por el mal acuerdo de haber dado nombre de Asociación Hispano-filipina al local de nuestra sede.

En tan vital asunto, el más ligero pretexto puede aparecer acusación tremenda, que nosotros rechazamos, entendiendo necesaria la desaparición del indicado pretexto, y demostrando en todas nuestras manifestaciones y nuestros actos que en nuestros trabajos en las posesiones ó territorios españoles de América y Asia no procuramos más que robustecer más y más el respeto y el amor de los insulares á España.»

Los Maes.: Mas.: que suscriben, suplican, por virtud de lo expuesto, al Gran Maes. las determinaciones siguientes:

1.ª Reconstitución del Consejo de la Or.: bajo la base del anterior à la última asamblea.

2.ª Acción eficaz tanto por cuanto afecta al españolismo de nuestro Oriente, como en lo referente á nuestras relaciones internacionales.

 3.ª Nombramiento de una comisión, de entre los firmantes, que ivestigue las cuentas y practique el balance de comprobación con facultades para proponer las modificaciones que consideren nece-

sarias. 4.ª Suspensión inmediata de los espectáculos que se celebran en la casa sede, que envuelven desprestigios para la Or..., y sustitución del título Asociación Hispano-filipina, que en la actualidad ostenta nuestro centro residencia, por otro que responda mejor á nuestra misión, que lo más conveniente sería titularlo Gran Oriente Español.—(Siguen las firmas).»

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10 n.

Asegúrase en los círculos políticos que en el caso de no continuar Weyler al frente del ejército de Cuba, lo sustituirá el general Polavieja.

También se dice que Primo de Rivera, que ya ha desempeñado la Capitanía general de Filipinas reemplazará á Blanco.

Estos asertos, especialmente el primero, son desmentidos por los ministeriales.

Madrid 24—10'5 n.

Es injustificado el pesimismo que ha producido el telegrama del Times, procedente de Hong-Kong y del que di cuenta ayer.

Este ha dado lugar á numerosas fantasias, como la de que el Presidente del Consejo de Ministros y el de la Guerra habían conferenciado acerca del envio de nuevos refuerzos de tropas á Filipinas.

Puedo asegurar que todo es ine-

Madrid 24—10'10 n.

Sábese ciertamente que las noticias alarmantes de Filipinas han obedecido á una jugada de Bolsa, lo que es muy censurado.

Acaban de recibirse telegramas del general Blanco, asegurando que no ocurre nada de nuevo.

Telegramas particulares fidedignos confirman los de Blanco.

Próximamente se enviarán deportados cubanos á Fernando Poo.

Madrid 24—10'50 n.

Ha sido nombrado Director del Parque de Artillería de esa plaza, el Sr. D. Manuel Membrillera.

Se ha recibido en San Sebastián un telegrama del general Blanco felicitando á la Princesa de Asturias en nombre de los habitantes de Filipinas, con motivo de ser el dia de su Santo.

Acaban de recibirse buenas noticias de aquel Archipiélago.

Madrid 24—11 n.

Se ha presentado en Cuba el cabecilla Ramirez con ocho insurrectos armados, á las autoridades españolas.

Trae noticias acerca del desaliento que reina entre los insurrectos y de que se acentúan las divisiones.

Ha sido expulsada de la Habana por orden gubernativa, la Sra. D.a Aurelia Castilla, perteneciente á aquella aristocracia y que era laborante.

Se han encontrado cartas de pésame que escribió con motivo de la muerte de Zayas.

Han sido cojidos varios espías conductores de correspondencia é instrucciones para los insurrectos. Habiéndose resistido fueron muertos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

EN LA LAGUNA

Festejos conmemorativos del cuarto centenario de la conquista de Tenerife y de la Palma

Figuraba en el programa de los festejos, que habían de celebrarse ayer, un espectáculo organizado por la sociedad ciclista Veloz Sport que consistió en una carrera de resistencia desde la Laguna hasta Tejina, y desde este punto á la Laguna.

A las cuatro de la tarde partieron del cruce del camino de Cañizares en la carretera de la Laguna á Bajamar, los aficionados ciclistas Mr. John K. Gregori, D. Pedro García Sánchez, D. Ruperto Bello y D. Manuel Olivera y Natera.

El tiempo empleado en la carrera por Mr. John K. Gregori y por D. Ruperto Bello, fué muy corto; no habiendo regresado á la Laguna á las 5 y media en que se levantó el acta, los aficionados D. Pedro García y Sánchez y D. Manuel Olivera y Natera, á causa de que tuvieron la desgracia de caer de las bicicletas, sufriendo ambos contusiones en la cara, que carecen de importancia.

El Jurado, atendiendo á que de los que en el espectáculo tomaron parte, Mr. John K. Gregori fué quien empleó menos tiempo en la carrera, le adjudicó el primer premio consistente en un reloj de acero, otorgando á D. Ruperto Bello el segundo, que era una magnifica cartera de piel de Rusia, con una dedicatoria del Excmo. Ayuntamiento.

A las ocho de la noche, partió de la plaza de San Francisco seguida de una banda de música y de numeroso gentio, una alegoria de la conquista compuesta de los siguientes números:

1.º El viejo Echeide, rotas las cadenas de la ignorancia y de la barbarie, tremola el estandarte de la civilización cristiana.

2.º La Fama pregona tan fáusto suceso.

3.º Siete belles jóvenes, representando el archipiélago canario, descansan á la sombra del árbol de la Paz.

4.º Sencillos guanches dan, con saltos y carreras, testimonio de su regocijo.

Tinerfe el grande contempla gozoso à sus pies los adelantos de la civilización.

El paseo en la plaza del Adelantado estuvo bastante concurrido, siendo lástima grande no lo hubiera amenizado una banda de música.

EL DOCTOR VIDRIERAS.

CRÓNICA

La Patria se extraña de que tratándose de la reposición del Juzgado de Orotava, no asistiera á la reunión de la Diputación provincial nuestro amigo el Sr. Rodríguez Pérez, representante de aquel distrito.

Sepa el órgano leonino que el Sr. Rodríduez Pérez no es de los que faltan á su deber y que si no asistió à la citada reunión, fué por hallarse enfermo, según certificación facultativa que presentó el Sr. Rodríguez Peraza, al que la envió el interesado para que la presentara.

Por conveniencia del servicio mañana se anticipa un poco la salida del vapor que conduce á la Palma la correspondencia pública.

Esta debe ser depositada antes de las 8, pues á esta hora se cerrará la balija en la Administración central.

Con fecha 1.º del actual, el Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública ha concedido la jubilación, por edad, á D. Vicente Afonso, Maestro de la escuela de niños del pago de la Perdoma, en la villa de la Orotava.

Nos dicen que un periódico que no hemos recibido y que no se publica en esta Capital, dá la noticia de que nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. D. Martín Rodríguez Peraza, hubiera sido agredido el martes último en el Casino de esta Capital, si otras personas no se hubiesen interpuesto.

Falsa de toda falsedad la noticia. Ni nuestro amigo ha estado á punto de ser objeto de ninguna agresión, ni ha tenido cuestión con nadie, ni siquiera estuvo el martes en el Casino, ni ha es-

tado allí, hace bastante días. Es lamentable que se apele á recursos del género del que nos ocupa.

La opinión pública juzgará severamente à los que descienden à tales medios para dar satisfacción á sus personales antipatías.

Según nuestro apreciable colega Diario de la Orotava, en la noche del 19 pescó la tripulación del pailebot Aurora un tiburón que tenía cinco metros de largo.

La tripulación crée que abundan en nuestras costas esos voraces animales, antes tan raros en éllas.

Este fenómeno es atribuído al abuso de la dinamita y el Diario de Tenerife al reproducir esta noticia llama la atención de las autoridades de Marina para que eviten el empleo de aquella substancia por los pescadores.

Predicar en desierto. Las autoridades de Marina no tienen policia que impida esos abusos.

Mientras no poseamos guardia civil, apreciable colega, tendremos que lamentar ese y otros perjuicios de más consideración.

Esta mañana embarcaron para la Peninsula en el Hespérides, los soldados de este batallón que fueron sorteados el domingo último, los cuales van destinados á formar parte en las guarnición de Puerto Rico.

A despedirles estuvieron el Excmo. Sr. Gobernador militar interino y los jefes y oficiales francos de servicio, así como el Sr. Alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de esta Capital.

Los soldados fueron obsequiados con donativos, lo mismo que las anteriores expediciones.

La Patria, diario leonino se equivoca al decir que el Sr. Gobernador ha nombrado dos delegados especiales

para Lanzarote. S. S. no ha hecho ningun nombramiento de esa clase.

Si la autoridad militar ha enviado guardia provincial, á petición de la autoridad civil, es para evitar en la citada isla la comisión de crimenes como el de que ha poco fué victima el jefe de los conservadores Sr. Fajardo.

Nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza, Sr. D. José Ruiz Arteaga, se ha embarcado hoy en el Hespérides con dirección à Cádiz y Sevilla.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

El periódico La Lucha, de la Habana, estudiando el problema militar que actualmente preocupa á todos los españoles, tras de algunas atinadas observaciones, termina con estas significativas palabras, que han sido muy bien acogidas, por venir de un periódico que no suele extremar las cuestiones:

«El éxito de la campaña—escribe La Lucha-está cercano: más rápido de lo que se esperaba.»

El domingo próximo subirán á la vecina ciudad de la Laguna, donde permanecerá hasta el día 30, una compañía del noveno batallón de artillería, con las bandas de cornetas y tambores. También subirá la charanga del batallón regional número 1.

Se encuentra en esta Capital el Sr. Dr. D. Martin J. Sanavria, distinguido hombre público de Venezuela, en cuyo país ha desempeñado elevados é importantes cargos, tanto en la magistratura como en la diplomacia.

El Sr. Dr. Sanavria permanecerá entre nosotros una corta temporada.

Reciba nuestro cordial y respetuoso saludo de bienvenida.

Por telegrama recibido por nuestro colega Diario de Tenerife, sabemos que el comandante de ingenieros Sr. D. Juan Liñán y Martínez, destinado, hace tiempo, á la Comandancia general del ramo en esta plaza ha sido trasladado á la plaza fuerte de Santoña.

El Sr. D. Luis Fajardo, segundo comandante del cañonero Eulalia ha contraido matrimonio en la ciudad de la Laguna con la bella y simpática señorita Clotilde Felipe y Real.

Deseamos á los nuevos desposados eterna luna de miel.

Nos dicen de Santa Cruz de la Palma: «Es tal la importancia que en la Palma va adquiriendo la recolección de tomates, que en muchos pueblos de esta isla, se han arrendado los terrenos, dedicados á cultivo, en precios verdaderamente exhorbitantes.»

«El día dieciocho del actual, riñeron en la Villa del Paso, dos sujetos llamados D. Antonio Miralles Cutillas y D. Raimundo Torres, naturales de Fortuna (Murcia) y de Camajuaní (Cuba) respectivamente.

Dicese, que con motivo de la presentación de una cuenta, hecha por Miralles, al Torres, éste hubo de exasperarse, insultando y amenazando al primero. De las palabras pasaron á los hechos; Torrres dió algunos bofetones á Miralles y éste infirió á aquel una herida, un tanto grave, en el brazo izquier-

El herido, que fué convenientemente auxiliado por los médicos de aquel pueblo se halla algo mejor, y el agresor, fué puesto en libertad bajo flanza.

El Juzgado correspondiente, sigue instruyendo diligencias con motivo de este hecho.»

Hoy ha embarcado en el Hespérides, con destino á Cádiz y Jerez, el Sr. Don Melchor de Ponte, jefe de la Sección montada de la Guardia provincial y dos soldados, con objeto de traer caballos para el servicio de la misma.

De los trece soldados que embarcaron hoy por el Hespérides nueve van à Puerto Rico, dos á Filipinas y dos á Cuba.

Desde la guerra franco prusiana todos los Estados europeos han aumentado el efectivo de sus fuerzas movilizables, y para que los lectores juzguen del tranquilizador aspecto que hoy ofrecen, allá va una nota contraria de las protestas de no alterar la paz, que á ca-

da momento formulan. Holanda ha aumentado sus fuerzas desde 15.000 hombres á 110.000. Suiza. de 150.000 á 489.000. Portugal, de 70.000 á 150.000. Italia, de 570.000 á 2.200.000. Rusia, de 1.100 mil á 3.000.000. Francia, de 1.350.000 á 4.354.000 y Alemania,

de 1.300.000 à cinco millones. En esa enumeración faltan los referentes à nuestro país; pero como la guerra de Cuba ha roto la normalidad, el contingente de nuestro Ejército se ha multiplicado, según ha podido apreciar todo el mundo.

La Compañía Trasatlántica francesa ha hecho ofrecimientos á nuestro Gobierno para que disponga de sus trasatlánticos si los necesita para la conducción de tropas á Filipinas.

A este noble ofrecimiento ha contestado el Gobierno agradeciéndolo manifestando que por ahora no se hace necesario utilizarlo.

En 1881 surgió en el archipiélago de Tonga la isla volcánica Falcón, que durante su corta existencia de quince años ha experimentado varias transformaciones y ha pertenecido sucesivamente á tres potencias distintas.

Los ingleses fueron los primeros que plantearon su pabellón en ella el año 1889. En aqué!la época, la isla, coronada de palmeras y de plantas tropicales, levantaba su monte más alto á 50 metro sobre el nivel del mar.

Un año después no quedaba de tal isla más que una roca á flor de agua, y pudiera creerse que la isla Falcón había desaparecido como otras muchas; pero en 1892 un buque de guerra francés volvió á descubrir la isla Falcón, que presentaba al Sur un promontorio de unos 12 metros de altura, cubierto por una vegetación reciente y lozana.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo Hespérides:

De esta Capital.—D.ª Enriqueta Inesta, D.ª Antonia de Lara, D.ª Rafaela Rivero y tres hijos, D. Eduardo Dolkowski, D. José Ruiz Arteaga v un hijo, D. Pedro Mora y Luna, D. Jaime Martinez, D. Lucas Cabrera, D.ª María Hernández y una hija, D. Francisco Bonnin, D. Rodrigo de la Puerta, D. Pablo Trujillo y ocho soldados, D. Luis Guillaume, D. Baltasar Burguerd, D. Melchor de Ponte, D. Marcos Gómez, D. Juan Cullen, D. Pedro Fernandez, D. Juan Antonio Pérez, D. Isidro Luis Campos, D. Domingo Fernández, D. Pedro Muñoz, D. Francisco de las Barras y cinco más, D. José Hernandez, D. Juan García Diaz y cinco más, D. Francisco Bolaños y dos más, D. Pedro Rodríguez, D. C. Hernandez y 8 más, D. Simón Saavedra y D. Abelardo González, D. Francisco García.—Total: 68.

De Las Palmas.—D. Julio Ania y Vitienes y D. Miguel Miralles.-Total, 2.

EDICTO

D. Andrés Torres Socas, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo dejado de presentarse à recoger los passs reglamentarios en los días designados para ello los mozos de esta Capital y reemplazo de 1896, Fernando Martagón y Regalado, Emilio Gutiérrez García, Andrés Rodríguez González, Pedro Gutiérrez Garcia y José Benitez y Figueroa, se les cita, llama y emplaza para que dentro de tercero dia comparezcan en las oficinas de este Excmo. Avuntamiento á recoger los mencionados pases, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á la instrucción de los oportunos expedientes, declarándoles incursos en la penalidad que la vigente Ley establece para los prófugos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1896.—Andrés Torres.

Sección marítima

Registro y mensual 24 DE SEPTIEMBRE

Vapor inglés Tongariro, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Hamilton y C,a

939- 79 Vapor inglés Clan Ogilry, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a

940- 80 Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

25 DE SEPTIEMBRE

941- 81 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

942- 82 Vapor español *Pérez Galdós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur despachado por Elder Dempster y C.ª

943- 83 Vapor inglés Arthur, de Dramens, con madera para frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por los mismos señores.

944- **84** Vapor inglés *Guelph*, de Amberes, con carga general de tránsito; tomó carbón; agua y viveres y salió para Delagoa Bay despachado por los mismos señores.

945- 85 Vapor inglés *Rahaia*, de Londres, dejó corresponaencia y salió para Wellington despachado por los mismos señores.

946- 86 Vapor español Viera y Clavijo, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por Elder Dempster y C.a

Registro civil

Septiembre 24

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Consolación Cabrera y Rivero, de esta ciudad, 8 años, Valle del Bufadero.— Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Septiembre 25.

Santo de hoy.—San Lope.

Santo de mañana.—Santos Cipriano y
Orencio y Santa Justina.

Cuarto menguante el día 29 á las 12 y 53 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á $7\frac{1}{2}$, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á $7\frac{1}{2}$, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorologia

OBSERVACIONES	Н	EC	HA	S	ÁΙ	AS	9 DE HOY
Barómetro reduc							762'50
Termómetro á la	SC	m	bra			500 S	24'2
Tensión del vapo	or				11	To C	14'4
Humedad relativ							64'4
Viento							N. E.
Fuerza del viento)					11247	,2,
Cielo: parte cubi	ert	a,	déd	in	nas	100	I.
Temperatura máxima de ayer .							28'6
Id. mínima de anoche.							20'6
Estado del mar							Llano
Lluvia en las últ	tin	nas	2	1 1	ora	s:	
milímetros.			174				0,0

The Indemnity Mutual Marine Assurance COPMANY LIMITED

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

AVISO

CASAS

Se venden en la calle de San Juan de la ciudad de la Laguna, tres casas de planta baja recientemente construídas con las comodidades necesarias y apetecibles, en los precios siguientes:

La casa núm. 33, en 3.000 pesetas. La del núm. 35, en 3.500 id. Y la del 37, en 7.000 id.

Además el dueño de dichas fincas cede, por cantidades proporcionales, solares adyacentes á las mismas para su mayor desahogo y comodidad. También se admiten proposiciones de compra á pagar á plazos razonables con las garantías suficientes.

Darán razón, Herradores 47, Laguna. Informará en esta Capital, D. Gaspar E. Fernández.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á

Los Agentes, Hijos de J. Yanes.

Sol núm. 6.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fifa, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Di-

ciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75 Siniestros pagados hasta

igual fecha, Ptas . . . 4.596,684'58 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martinez Miranda.

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CA-TALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido calle

del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21. Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA.

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

chemin,—sino del hombre de quien ese miserable tomó el nombre... El verdadero Pablo Harmant murió hace veinticinco años en el hospital de Ginebra, y el constructor de Courbevoie, el millonario considerado por todo el mundo, se apoderó de su estado civil para ocultar el suyo.

Esteban temblaba de emoción.

-¿Tenéis la prueba de todo eso?-preguntó.

-616 -Sí.

212

-Enseñádmela.

Duchemin alargó á Castel el acta de defunción pedida en otro tiempo por Ovidio á Ginebra

—¡Ya no cabe menor duda!—exclamó el artista.—¡Mi instinto adivinaba la verdad!

—Y además—continuó Raoul, sacando los dos rollos de papeles que había cogido en casa de Ovidio,—aquí hay otros documentos que no he tenido tiempo de examinar, y que quizás sean importantes.

—¡Eh! ¿Qué importan esos papeles?—replicó el artista, cuyo rostro rebosaba de satisfacción. Tengo el que necesito, y no me importan los demás. ¡Ah, Santiago Garaud! ¡Por fin caiste en mis manos!...

Tocó un timbre y se presentó el criado.

-¿Vos tendréis un coche à la puerta?-preguntó Castel à Raoul.

—Si señor.

El artista replicó, dirigiéndose al criado:

—Tomad el coche del señor Duchemin. Id á Courbevoie, á la fábrica de Pablo Harmant, en busca del señor Labroue: decidle que vais de mi parte á decirle que lo deje todo y se venga con vos, por que tengo que comunicarle cosas de la mayor importancia.

—Está muy bien, señor—dijo el ayuda de cámara, saliendo del estudio. MAMÁ LISON

209

Los mozos entraron de nuevo en el estudio.

—Ya está colocado en las angarillas, señor Castel. ¿Dónde hay que llevarlo?

—A la calle Bonaparte, à las señas que pone esta carta, que entregaréis al señor Jorge Darier.

—Está bien, señor.

Los mozosse retiraron. Esteban, al volverse, se fijó de nuevo en los restos del caballito y en los papeles que habían salido de su interior.

—¡El famoso caballo de Troya no estaría mejor alimentado que éste!—exclamó recogiendo y examinando los papeles. —¿Qué demonios metieron ahí dentro? ¡Esto no puede ser cosa del fabricante!... Será cosa de Jorge, que, siendo niño, llenaría de este modo el vientre de su caballo...

Esteban cortó de repente su monólogo. Con ojos espantados miraba uno de los papeles que acababa de coger. Su rostro palideció. Un nombre, que ciertamente no esperaba encontrar alli, hirió su vista.

—¡Santiago Garaud!—balbuceó.—¡Una carta escrita por Santiago Garaud á Juana Fortier!... ¡Dios mío! Si fuera...

Presa de mortal angustia, leyó con voz temblorosa:

Mi querida Juana muy amada:

Ayer os dejé entrever que muy pronto podiamos contar con un porvenir dichoso, que os proporcionase á vos y á vuestros hijos la fortuna y la felicidad. Ahora os lo ofrezco positiva é inmediatamente.

Mañana seré rico, ò al menos tendré los medios de crearme una gran fortuna. Seré dueño de un invento que producirá incalculables beneficios, y contaré próximamente con doscientos mil francos para explotar mi invento.

¡Nada de falsa vergüenza! Pensad en vuestros hifos, que lo serán mios, y esta idea os animará.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor francés

CORDILLERAS llegará á este puerto el 26 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El hermoso y rápido vapor

CAMPINAS

saldrá de este puerto el dia 30 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Aberdeen White Star Line

VAPORES INGLESES

PARA LONDRES Saldrá el día 25 de Septiembre el magnífico vapor

INCHANGA

Admite pasajeros y carga. Tiene hueco para 200 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.a



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA Saldrá de este puerto el 15 Octubre el hermoso vapor

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.º

PARA LISBOA Y HAMBURGO Saldrá el 29 de Septiembre el magnífico vapor

TUCUMAN

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.a

PARA LA GUAIRA

En los primeros días del próximo mes de Octubre saldrá de este puerto la barca española

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. Aurelio Tuells.

Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque.

Para más informes dirijirse á Los Agentes, Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

F. Prats y C. (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el dia 1.º de Octubre de 1896. Admite carga y pasajeros.

> Agentes, HIJOS DE J. YANES



DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros. Fletes económicos.

Agente, A. SAAVEDRA



Woermann Linie m. b. H.

PARA MADERA Y HAMBURGO

El grandioso y rápido vapor

CARL WOERMANN

saldrá el dia 26 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE Llegará el 3 de Octubre el magnifico vapor de gran marcha

ESPAGNE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIOS DE JUAN YANES.



PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá el dia 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.a

Forwood Brothers & Co's

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

TELDE

el día 1.º de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

ABONOS Y GUANOS MINER

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas. CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano. Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres. Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar. Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales. Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy dia se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmantes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólos ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos,

de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY .- San Francisco, 32.

210

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

Esta noche à las once os espero à vos y à Jorge en el puente de Charentón, y os llevaré á un sitio seguro; desde allí saldremos mañana para el extranjero, donde podremos ser ricos y dichosos.

No sintáis dejar esta casa donde habéis sido echada por su dueño: venid conmigo, que os amo, y que no os abandonaré nunca.

Si no venis, Juana, no sé adonde me conducirá la desesperación á que me abandonáis.

-¡Pero st, vendréis!...

SANTIAGO GARAUD.

7 de Septiembre de 1861.

-¡Dios mío! ¡Si es la carta que Juana Fortier creía destruida por el incendio!--exclamó el artista al terminar su lectura.-¡Es esa prueba de suinocencia de que tanto hablaba! ¡Y esa prueba la tenia tan cerca!... ¡Desgraciada mujer! ¡La fatalidad le perseguia! El sentido de esa carta no deja lugar á dudas. Santiago Garaud habla de una suma de cerca de doscientos mil francos, y la cantidad robada á Julio Labroue fué de ciento noventa mil. Habla de un invento que ha de producir incalculables beneficios... ese invento debe ser el de Julio Labroue. ¡Gracias, Dios mio, Dios de justicia, por haberme proporcionado esta carta! Al saber Jorge que es hijo de Juana Fortier, sabrá también que puede rehabilitarla, y en adelante nada impedirá que Luciano se case con la que ama y que tan digna es de él!

Esteban sə interrumpió para meditar.

-Si-continuó al cabo de un minuto.-Pero si Santiago Garaud no existe... Si Pablo Harmant no es el hombre que vo creo... Si Ovidio Soliveau ha asesinado a Duchemin... No, no; eso no debe ser... ¡Dios no habrá permitido que eso suceda!... Juana es inocente, y aquí está la prueba. Si poseyera

MAMÁ LISON

211

algún escrito de Pablo Harmant, el cotejo de la letra disiparia mis dudas...

En aquel momento llamaron á la puerta de la escalera, y poco después á la del estudio.

-¡Entrad!-dijo Esteban.

La puerta se abrió, y Raoul Duchemin apareció, apoyándose en la pared.

LXI

- ¡Por fin habéis venido!-exclamó el artista corriendo hacia el joven, tomándole una mano y arrastrándole hacia adentro.

Obligado Raoul á andar más de prisa de lo que podía, lanzó un grito de dolor.

-¿Qué tenéis?-preguntó Esteban con inquietud.

-Estoy herido-contestó el joven.

-¡Herido! ¿Dónde?

-En el pie. Una luxación del tobillo.

-Eso no será nada. ¿Qué noticias traéis?

-Buenas.

-¿Ovidio Soliveau?...

--Está preso.

-iPreso!-repitió el artista.-¿Es posible?

-Sí, gracias á la habilidad de Amanda. Ahora os lo contaré todo detalladamente; pero permitidme que me siente, pues no puedo estar de pié.

-¡Hablad, hablad pronto!-dijo el artista acercándole un sillón.—¿Sabéis algo de Pablo Harmant?

-Pablo Harmant ha muerto...

-¡El padre de María ha muerto!!-exclamó Esteban estupefacto.

-No es del padre de Maria de quien hablo-replicó Du-